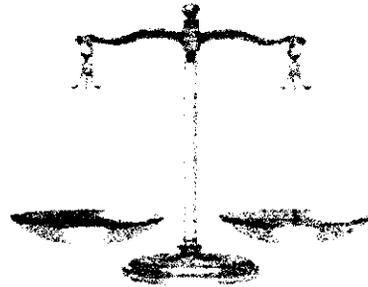


3200507

SIN FICHA.



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

QUE OTORGA: LA SEÑORA ALBA DOLORES CEVALLOS LOVATON.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA LETICIA MERCEDES NUÑEZ CEVALLOS.-

CUANTIA: \$1.872,20.-

NUMERO: 20161308002P03209.-

COPIA: SEGUNDA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Sello
12/09/16





Factura: 001-002-000022369



20161308002P03209



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308002P03209						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS LOVATON ALBA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300155445	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NUNEZ CEVALLOS LETICIA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307470276	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRVENTA						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	1872.20						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE
 TELEFONO: 0994257214- 092622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000022369

CODIGO NUMÉRICO: 20161308002P03209

COMPRAVENTA.- OTORGA LA SEÑORA ALBA DOLORES CEVALLOS LOVATON; A FAVOR DE LA SEÑORA LETICIA MERCEDES NUÑEZ CEVALLOS.-

CUANTIA: \$1.872,20

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes catorce de noviembre del dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **PATRICIA**

MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora **ALBA DOLORES CEVALLOS LOVATON**, quien declara ser de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno cinco cinco cuatro cuatro

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

guión cinco, a quien para efectos de este contrato se le llamara "**LA VENDEDORA**"; y, por

otra parte la señora **LETICIA MERCEDES NUÑEZ**

CEVALLOS,
 soltera,

quien declara ser de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cuatro siete cero dos siete guión seis, a quien para efectos de este

contrato se le llamará "**LA COMPRADORA**". Las

comparecientes son mayores de edad, de

nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer

personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**

NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato de compraventa la señora **ALBA DOLORES**



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. AVENIDA 24 DE MAYO
 TELEFONO 0994257214-05262258



CEVALLOS LOVATON, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno cinco cinco cuatro cuatro guión cinco, Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y para efecto de este contrato se le denominara, "**LA VENDEDORA**" y por otra parte la señora **LETICIA MERCEDES NUÑEZ CEVALLOS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cuatro siete cero dos siete guión seis, Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y que para efecto de este contrato se le denominará "**LA COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora ALBA DOLORES CEVALLOS LOVATON, es propietaria de dos lotes de terrenos números treinta y seis y treinta y siete de la manzana número doscientos cincuenta, de la Planificación Mazato, de la parroquia Tarquí del cantón Manta, que unidos perfectamente entre sí, forman un solo cuerpo cierto, terrenos que los adquirió por compra que les hiciera a los cónyuges José Luis Cevallos Holguín y Segunda Dolores Mendoza Espinoza, mediante escritura Pública de compraventa, celebrada en la Notaria Publica Segunda del Cantón Manta de fecha seis de

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha seis de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro; mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** nueve metros y linderando con la avenida número doscientos veintinueve; **POR ATRÁS:** nueve metros treinta centímetros y linderando con calle peatonal; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veintisiete metros y linderando con los lotes de terrenos números treinta y cinco y treinta y ocho de la misma manzana; **POR EL COSTADO DERECHO:** los mismos veintisiete metros y linderando con calle pública número trescientos nueve; con una superficie total **DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA.-**

Previa Autorización de Aprobación de Subdivisión otorgada por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de esta Ciudad de Manta, que subdivide el lote descrito en la anterior cláusula y da en venta y perpetua enajenación a la señora: **LETICIA MERCEDES NUÑEZ CEVALLOS**, un lote de terreno que desmembrado tiene las

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Ejecutiva - Patrocinadora



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTAPÚBLICA SEGUNDA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 0994257214-05262258



siguientes medidas y linderos por **EL FRENTE:**
nueve metros con avenida doscientos veintinueve,
POR ATRÁS: con nueve metros diez centímetros,
 con área sobrante a favor de la vendedora señora
ALBA DOLORES CEVALLOS LOVATON; POR EL COSTADO
DERECHO: con nueve metros, con calle publica
trescientos nueve; y POR EL COSTADO IZQUIERDO:
 con nueve metros, con lote número treinta y
cinco; con una superficie total de OCHENTA Y UN
METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTÍMETROS
CUADRADOS; Ubicado actualmente en la
Planificación Sitio Mazato calle trescientos
nueve y Avenida doscientos veintinueve de la
 Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de
 Manabí. Inmueble que pese a constar la
 superficie y sus dimensiones en los linderos,
 expresamente se aclara que la venta se la hace
 como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA:**
PRECIO.- El precio pactado por las partes
 contratantes por la venta del lote de terreno
 Ubicado en la Planificación Mazato de la
 Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de
 Manabí, consiste en la cantidad de **MIL**
OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VEINTE CENTAVOS (\$ 1.872,20), que ya fueron cancelados a la vendedora, conforme así lo declara también ella, en dinero efectivo y de curso legal, razón por la cual se transfiere el dominio del predio con todos sus usos, costumbres y servidumbres que le pertenece.

QUINTA: TRANSFERENCIA - La vendedora transfiere el dominio del lote de terreno cuya desmembración se ha puesto de manifiesto, con las respectivas servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libres de gravamen, comprometiéndose caso contrario al saneamiento legal en los términos del Art. 1804 del Código Civil vigente. **SEXTA: DECLARACION DE LA**

COMPRADORA.- La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades (Q)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monte - Esmeraldas



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTAS
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 15
TELEFONO: 0994257214 05 26225



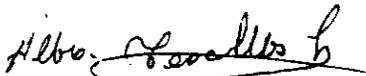
correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** La vendedora y la compradora aceptan el total contenido de las cláusulas de esta Escritura. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copias autorizada de esta escritura pública, para requerir del registrador de la propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. Y para la celebración de esta Escritura se agrega como documentos habilitantes el certificado del registro de la propiedad, del cual consta que el predio que hoy se enajena no soporta ningún gravamen que limita su dominio, sin embargo el vendedor se sujeta al saneamiento por evicción, la respectiva autorización de subdivisión que en copia certificada se acompaña.: **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Carlos Quimis Pin, matrícula número 13-2013-88, del

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantaa - Ecuador

Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la Notaria se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto hoy fe. - P

Elaborado por C.A.C.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



ALBA DOLORES CEVALLOS

C.C. 130015544-5

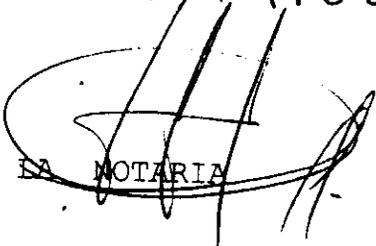




LETICIA MERCEDES NUNEZ CEVALLOS

c.c. 130747027-6




LA NOTARIA


PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL C.A.C.P.
Manabí, 09 de Julio de 2011



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
40543



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16020354, certifico hasta el día de hoy 07/11/2016 15:26:39, la Ficha Registral Número 40543.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 30 de mayo de 2013

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes de terrenos signados en el respectivo plano con los números treinta y seis y treinta y siete de la manzana número doscientos cincuenta de la planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que unidos perfectamente entre sí, forman un solo cuerpo cierto, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE: Nueve metros y liderando con la Avenida número doscientos veintinueve; POR ATRAS: Nueve metros treinta centímetros y liderando con calle peatonal; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y liderando con los lotes de terrenos números treinta y cinco y treinta y ocho de la misma manzana; y, POR EL COSTADO DERECHO: Los mismos veintisiete metros y liderando con calle pública número trescientos nueve, con una superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 09/feb./1946	5	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1387 06/dic./1984	3.257	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79 Folio Inicial:5
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

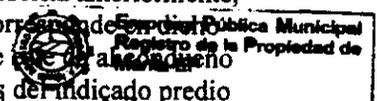
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes, María de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indiviso hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde del predio en cambio de la otra parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que anteriormente señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio

Notaría Pública Segunda
Abg. Patricia Méndez
Cantón - Ecuador



rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HÉCTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 06 de diciembre de 1984 Número de Inscripción: 1387 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1994 Folio Inicial: 3.257
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final: 3.258
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de noviembre de 1984

Fecha Resolución:

Observaciones:

Los lotes de terrenos signados en el respectivo plano con los números treinta y seis y treinta y siete de la manzana número doscientos cincuenta de la planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que unidos permanentemente entre sí, forman un solo cuerpo cierto.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000068469	CEVALLOS LOVATON ALBA DOLORES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020440	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA DOLORES CASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

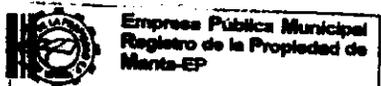
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:26:39 del lunes, 07 de noviembre de 2016

A petición de: NUÑEZ CEVALLOS LETICIA MERCEDES

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

07 NOV 2016



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

**ESPACIO EN
BLANCO**

.

✓

*

..

..

.

*

.

.

.

..

.

.

.

.

..

.

.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 217-2065

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Sra. **CEVALLOS LOVATÓN ALBA DOLORES**, ubicado en el sitio Mazato calle 309 avenida 229, clave catastral #3-20-05-07-000, parroquia Tarqui, cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 247.05m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 247.05 m² (escritura de Compraventa Inscrita el 09 de Febrero del 1946 y autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 05 de Febrero de 1946).

Por el frente: 9.00 m - con avenida 229.
Por atrás: 9.30 m - con calle peatonal.
Costado Derecho: 27.00 m - con calle pública 309.
Costado Izquierdo: 27.00 m - con lotes de terrenos #35 y 38 de la misma manzana.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA **SRA. NÚÑEZ CEVALLOS LETICIA MERCEDES**
81.40 m²

Frente: 9.00 m. - con Avenida 229
Atrás: 9.10 m. - con área sobrante a favor de la vendedora Sra. Cevallos Lovatón Alba Dolores.
Costado Derecho: 9.00m. - con Calle Pública 309.
Costado Izquierdo: 9.00m - con Lote # 35.

ÁREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE PÁRRAGA CEVALLOS ALEXANDRA ELIZABETH NO INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **165.65 m².**

ÁREA SOBRANTE: NINGUNA.

Abg. Patricia Meridaza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

**NOTA.**

- No existe afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo a la Zonificación Urbana no cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por Reglamentación Urbana otorgándose el mismo al existir vivienda que limita la propiedad.
- De acuerdo al memorando N° 0432-DACRM-JCM-16 de parte del CPA. Javier Cevallos Morejón-Director de Avalúos y Catastro en el cual suscribe que la Sra. Cevallos Lovatón Alba Dolores con código catastral N° 3200507000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por los propietarios en su dependencia.

Manta, Julio 06 del 2016

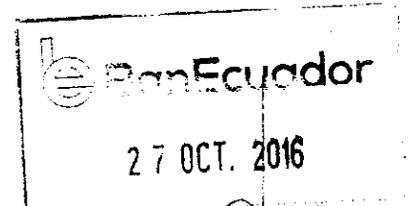
Eco. Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GJCV

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



BanEcuador 6. AGENCIA CANTONAL
27/10/2016 04:14:56 p.m. OK MIT
CONVENIO: 2750 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 579422042
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OF:mmLopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.20
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	0.80
SUJETO A VERIFICACION	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 054138

AUTORIZACIÓN

No. 217-2065

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. NÚÑEZ CEVALLOS LETICIA MERCEDES** para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad de la Sra. CEVALLOS LOVATÓN ALBA DOLORES ubicado en el sector MAZATO Calle 309 y Avenida 229, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente:** 9.00 m – con avenida 229.
Atrás: 9.10 m – con área sobrante a favor de la vendedora Sra. Cevallos Lovatón Alba Dolores.
Costado Derecho: 9.00 m – con Calle Pública 309.
Costado izquierdo: 9.00m – con Lote # 35.
Área total: 81.40 m².

Manta, Julio 06 del 2016.

Eco. Liliana Cedeño Macías.
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITRIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GJCV

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 134049

Nº 134049

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 42107

Fecha: 19 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-20-05-07-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 309 AV. 229

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 81,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300155445

CEVALLOS LOVATON ALBA DOLORES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1872,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1872,20</u>

18.72
s.o.
20.35

Son: UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS *



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080670



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CEVALLOS LOVATON ALBA DOLORES ubicada SITIO MAZATO CALLE 309 AV. 229 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$1872.20 UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON 20/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

Manta, 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manto - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 109633

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEVALLOS LOYATON ALBA DOLORES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de septiembre de 20 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
3200507000 SITIO MAZATO CALLE 309 AV. 229
quinze septiembre dos mil diesiseis**



Abg. Patricia Mendóza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1302000890001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0512615

OBSERVACIÓN		9/16/2016 1:52	
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		CODIGO CATANSTRAL	TITULO N°
		3-20-05-07-000	224944 512615
VENDEDOR		AREA	CONTROL
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	61,40	224944
1300155445	CEVALLOS LOVATON ALBA DOLORES	AVALUO	
	DIRECCIÓN	1872,20	
	SITIO MAZATO CALLE 308 AV. 229		
ADQUIRENTE		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1307470276	MUNEZ CEVALLOS LETICIA MERCEDES	Impuesto principal	16,73
	NA	Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,62
		TOTAL A PAGAR	24,35
		VALOR PAGADO	24,35
		SALDO	0,00

EMISION: 9/16/2016 1:52 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendota Briones
Materia Pública Segunda
Mantiva - ESUVASA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000011927

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN :

CEVALLOS LOVATON ALBA DOLORES
MZ- 250 LT. 36-37 CALLE 309 AVDA.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:
CAJA:
FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES
30/06/2016 14:29:53

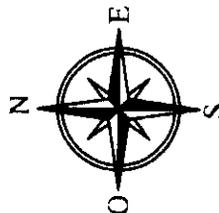
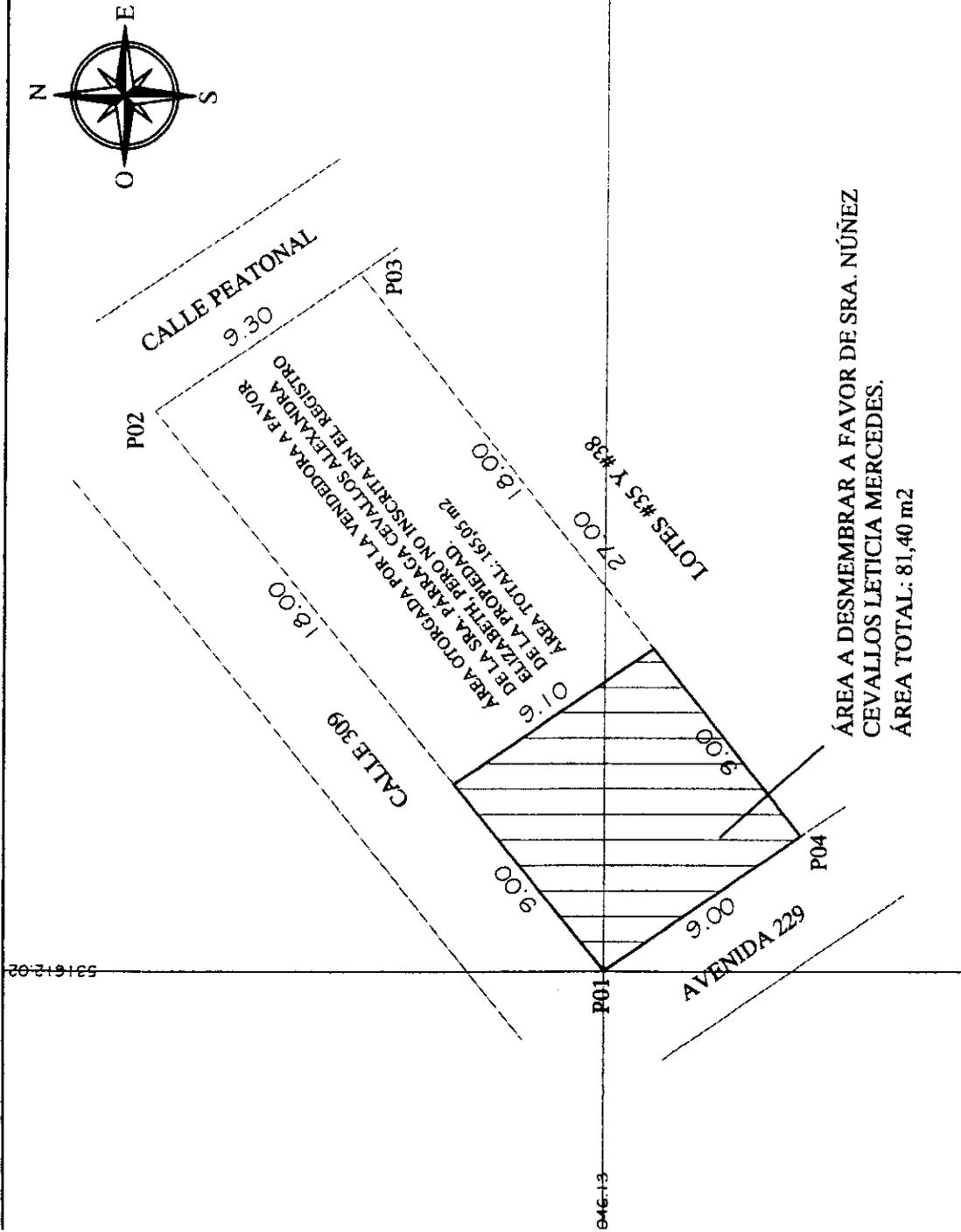
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		00
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: miércoles, 28 de septiembre de 2016		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE 9

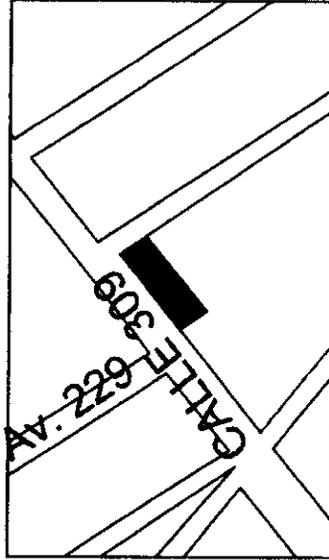
EVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO



PROPIETARIO:

**SRA. CEVALLOS LOBATÓN
ALBA DOLORES**

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: TARQUI	SECTOR: MAZAITO
CUADRO DE COORDENADAS			
VÉRTICE	COORD. PLANAS UTM, PSAD-56		ÁREA DE ESCRITURA:
	NORTE	ESTE	
P01	531612.02	9892046.13	247,05 m ²
P02	531632.94	9892063.20	81,40 m ²
P03	531638.14	9892055.49	
P04	531617.05	9892038.67	165,65 m ²



PLANO DE UBICACIÓN DEL PREDIO

TÉCNICO RESPONSABLE:

FECHA:

ESCALA :

ORDENADAS PLANAS:

FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM
DATUM DEL MAPA PSAD-56
ZONA 17 - SUR

ÁREA TOTAL:
247,05 m²

..... JUNIO 2016
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



ING. JUAN BOSCO VÉLEZ LEÓN
REG. SENESCTY: 1016-02-3024



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Alba Cevallos

Número único de identificación: 1300155445
Nombres del ciudadano: CEVALLOS LOVATON ALBA DOLORES
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1941
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BASICA
Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: _____
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: CEVALLOS CARLOS
Nombres de la madre: LOVATON LETICIA
Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2016
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2018.11.14 15:54:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-63311af00cad405



Alba Cevallos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

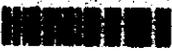
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

N. 130015544-5



CELESTINO
CARRERA
ALVARADO

FECHA DE NACIMIENTO: 20/04/1968
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

APellidos y Nombres de la Persona: [Illegible]

APellidos y Nombres de la Persona: [Illegible]

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: [Illegible]

FECHA DE EMISION: [Illegible]



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1307470276
Nombres del ciudadano: NUÑEZ CEVALLOS LETICIA MERCEDES
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTAMANTA
Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1973
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: _____
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: NUÑEZ HERNANDEZ TOBIAS LORENZO
Nombres de la madre: CEVALLOS ALBA DOLORES
Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2016
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

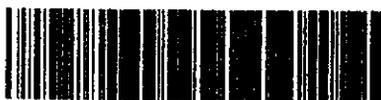
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.14 15:54:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

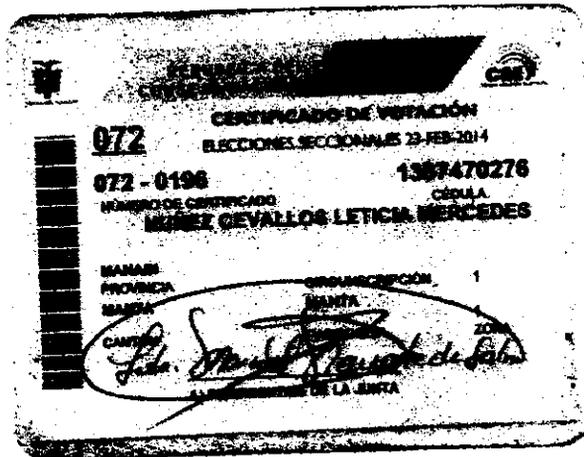


IC-IC-5009e319076e404



.....
P
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Avenida - Esmeraldas





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELÉFONO: 0994257114-098222881

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20161308002P03209.- LA
NOTARIA.- (P)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

